



Navegando en presencia de mamíferos marinos
por Yamitza Rodriguez, PRMM

Créditos, guía de observación de mamíferos marinos

- Limite el tiempo de observación a ½ hora.
- Nunca le bloquee o interrumpa el paso a mamíferos marinos.
- Nunca navegue entre grupos de animales ni separe madres de crías.
- **Abandone el área con precaución si observa lo siguiente:**

(Todos estos son signos de hostigamiento/ incomodidad del animal con su presencia)

§ Cambios repentinos en la velocidad o dirección al nadar.

§ Patrones erráticos o evasivos al nadar.

§ Tácticas de escape como: exhalación submarina, sumergirse por periodos prolongados

§ Intentos de una madre ballena para proteger su cría de una embarcación o de personas con su cuerpo.

§ Aletazos en la superficie son signos de estrés y de que el animal se siente amenazado.

- En presencia de ballenas no navegue directamente detrás ni delante de los animales. Evite la velocidad excesiva.
- Las embarcaciones deben ir a la velocidad de la ballena más lenta del grupo.
- Evite restringir el paso de las ballenas. De ninguna manera pase entre grupos / pares de ballenas nunca separe madres de crías.

LA COOPERACIÓN DE PUBLICO ES ESENCIAL. EL NO CUMPLIR CON ESTAS GUÍAS BÁSICAS PUEDE RESULTAR EN HOSTIGAMIENTO LO QUE ESTA PROHIBIDO POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE MAMÍFEROS MARINOS Y DEMÁS LEYES ESTATALES.SI OBSERVA CUALQUIER SITUACIÓN EN LA QUE SE VIOLE CUALQUIERA ESTAS GUÍAS COMUNÍQUESE AL CUERPO DE VIGILANTES AL 787-724-5700 O A TRAVÉS DEL SISTEMA DE EMERGENCIA 9-1-1

